

## SECCIÓN QUINTA

Núm. 8237

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

#### ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

##### Oficina de Recursos Humanos

Los tribunales de selección encargados de juzgar los procesos selectivos convocados para la provisión de:

—Una plaza maestra/o albañil por el turno libre ordinario, mediante sistema selectivo de oposición y perteneciente a la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza y clasificada en el grupo/subgrupo C1.

—Una plaza profesor/a de Folclore, especialidad Técnica Vocal, por el turno libre ordinario, mediante sistema selectivo de oposición y perteneciente a la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza y clasificada en el grupo/subgrupo C1.

—Una plaza profesor/a de teatro, especialidad Teoría, Historia de las Artes Escénicas y Dramaturgia, por el turno libre ordinario mediante sistema selectivo de oposición y perteneciente a la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza y clasificada en el grupo/subgrupo C1.

—Dos plazas técnica/o auxiliar delineante, una en turno libre ordinario, una en turno libre de reserva para personas con discapacidad física o sensorial (convocatoria conjunta), mediante sistema selectivo de oposición y pertenecientes a la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza y clasificadas en el grupo/subgrupo C1.

—Una plaza profesor/a de Música moderna, especialidad Teclados, por el turno libre ordinario, mediante sistema selectivo de oposición y perteneciente a la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza y clasificadas en el grupo/subgrupo C1.

Han acordado que la realización del primer y segundo ejercicio (excepto en plaza de profesor/a de Folclore, especialidad Técnica Vocal, plaza profesor/a de teatro, especialidad Teoría, Historia de las Artes Escénicas y Dramaturgia y plaza Profesor/a música moderna, especialidad Teclados, sólo realizarán el primer ejercicio), de los procesos selectivos tengan lugar tal y como se indica:

Día: 28 de noviembre de 2023.

Hora: 9:00 horas.

Lugar: Facultad de Medicina, edificio B, sito en calle Domingo Miral, s/n, de Zaragoza.

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI o documento equivalente (pasaporte o carné de conducir).

Lo que se hace público para general conocimiento.

I. C. de Zaragoza, a 6 de noviembre de 2023. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.